CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

Ñu Guazú, 12 de junio del 2019.

NOTA Nº: 209.-

SEÑOR
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
E. S. D.

Tengo a bien dirigirme al Señor Director, en relación a la Nota DNCP/DNC N° 9634/2019 de fecha 11 de junio del año en curso, que hace referencia a los motivos de retención formulados al llamado de "Adquisición de servicios de mantenimiento y reparación de desmalezadoras y tractorcito" con I.D. Nº 360.767.

En atención al punto 1, manifestamos que se realizaran las modificaciones, acorde a lo solicitado.

En referencia al punto 2, se pone a conocimiento que los servicios solicitados por la convocante a realizarse son para diferentes equipos con diferentes números de rotulación, considerando que el sistema de adjudicación es por Lote, la convocante discurre que la lista establecida no altera o afectara en la participación de los posibles oferentes el concurso del presente llamado.

Esperando una repuesta favorable aprovecho la ocasión para desearle éxitos en sus funciones.

COMANDO EN JEFE DE LA FF.AA. DE LA FUERZA AÉREA
UOC Nº 4

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTINEZ
CAP AVL – Jefe UOC Nº 4